

Acuerdos adoptados por el Consejo de Gobierno de la Universidad de Almería en sesión extraordinaria urgente de fecha 27 de marzo de 2025, haciéndose constar que, según el artículo 122 de los Estatutos, los mismos agotan la vía administrativa; contra los mismos se podrá interponer Recurso Contencioso-Administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, en el plazo de dos meses a partir de la recepción de esta Resolución, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 8.3 y 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, o potestativamente Recurso de Reposición ante este Órgano en el plazo de un mes a partir igualmente de la recepción de esta Resolución, según establecen los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

ACUERDOS

1. Pronunciamiento del Consejo de Gobierno sobre la urgencia de la celebración de la sesión.

El Consejo de Gobierno se pronuncia a favor de la celebración de la sesión.

2. Informe sobre el Recurso de Reposición contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2025, punto 15 del orden del día por el que se aprueba la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería, y adopción de acuerdo sobre el citado recurso.

Se acuerda, por mayoría de los presentes, según los informes emitidos por el Gerente en fecha 18/03/2025 y por la Directora de Gabinete Jurídico en fecha 24/03/2025, y a la vista de las alegaciones efectuadas por los interesados, desestimar el Recurso de Reposición interpuesto por



Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería www.ual.es

Secretaría General Edificio de Gobierno y Paraninfo Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code					
Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez- Secretaria General de la Universidad de Almería	Fecha	27/03/2025		
ID. FIRMA	afirma.u	PÁGINA	1/2		



la recurrente en fecha 27/02/2025 contra el acuerdo del Consejo de Gobierno de 30 de enero de 2025, punto 15 del orden del día por el que se aprueba la Modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Almería (publicado en el BOJA número 36 de fecha 21 de febrero de 2025, mediante la Resolución de 17 de febrero de 2025).

Almería, fecha a pie de página LA SECRETARIA GENERAL

[Firma digital]

Fdo.: Isabel María Ortiz Rodríguez



Universidad de Almería Carretera Sacramento s/n O4120, La Cañada de San Urbano, Almería www.ual.es

Secretaría General Edificio de Gobierno y Paraninfo Planta Tercera, Despacho 3.180

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección: https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/cod					
Firmado Por	Isabel María Ortiz Rodríguez- Secretaria General de la Universidad de Almería	Fecha	27/03/2025		
ID. FIRMA	afirma.ua	PÁGINA	2/2		